

Curso: 1º de Grado Superior de Automoción.

Módulo: Elementos Amovibles y Fijos No Estructurales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Se han reconocido los diferentes sistemas de representación gráfica.
- Se ha interpretado la normativa aplicada en dibujo técnico, formatos, líneas de representación y simbología, entre otras.
- Se ha realizado la toma de medidas del objeto para realizar su representación.
- Se han identificado los cortes y secciones a representar en el croquis.
- Se han interpretado las diferentes vistas, secciones y detalles de los planos y documentación técnica, determinando la información contenida en éstos.
- Se han dibujado las diferentes vistas, secciones y detalles del croquis, aplicando la simbología normalizada.
- Se ha verificado que las medidas del croquis corresponden con las obtenidas en el proceso de medición de piezas, elementos o transformaciones a realizar.
- Se han descrito las técnicas de mecanizado básico y las herramientas y equipos a utilizar (limado, serrado, taladrado, roscado).
- Se ha dibujado el croquis de la pieza que hay que mecanizar, determinando las formas, dimensiones y acabado superficial.
- Se ha determinado la secuencia de operaciones a realizar, seleccionando las herramientas, máquinas y útiles.
- Se ha ejecutado el trazado de forma precisa para la realización de la pieza.
- Se ha efectuado el ajuste de parámetros en las máquinas taladradoras, teniendo en cuenta el material a trabajar y el diámetro del taladro.
- Se han mecanizado piezas manualmente mediante procesos de limado y serrado logrando el acabado superficial y dimensional especificado en croquis.
- Se ha realizado el roscado de piezas interior y exteriormente, efectuando el taladrado y la selección de la varilla en función del cálculo efectuado.
- Se han descrito las características y propiedades de los distintos materiales metálicos (fundición, acero, aluminio, entre otros) utilizados en la fabricación de vehículos.
- Se ha verificado que las dimensiones y medidas finales de la pieza o elemento construido se ajustan a cotas definidas en croquis.
- Se ha verificado que se cumplen las normas de seguridad personal y de protección ambiental establecidas.

- Se han aplicado las técnicas de diagnóstico para determinar las intervenciones a efectuar.
- Se han relacionado los elementos de unión y ensamblado (tornillos, remaches, pegamentos, masillas y grapas) con los elementos a desmontar y montar.
- Se ha interpretado la documentación técnica, relacionando su simbología con la unión de los elementos a sustituir.
- Se han identificado los elementos amovibles, accesorios y guarnecidos a sustituir, seleccionando las herramientas y equipos a utilizar.
- Se han realizado los cálculos de los parámetros para el ensamblado de elementos de unión.
- Se han realizado desmontajes y montajes de elementos amovibles, determinando los parámetros que definen la unión, aplicando los procedimientos adecuados para realizarlo.
- Se han realizado desmontajes y montajes de lunas, determinando los parámetros que definen la unión, aplicando los procedimientos adecuados para realizarlo.
- Se ha realizado la sustitución de accesorios y guarnecidos según el método establecido.
- Se ha verificado que las operaciones realizadas restituyen la funcionalidad y características de ensamblado a los elementos reparados o sustituidos.
- Se han cumplido las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.
- Se han descrito los métodos y ensayos utilizados para identificar el tipo de material que hay que mantener, así como su constitución y propiedades.
- Se han identificado las deformaciones y daños en la carrocería aplicando las técnicas de diagnóstico (visual, al tacto, lijado, peine de siluetas, entre otras).
- Se han explicado las características y uso de equipos y herramientas empleadas en el conformado de elementos fijos teniendo en cuenta sus propiedades.
- Se han descrito las técnicas utilizadas en los procesos de desabollado, (estirado, recogido y repaso de chapa).
- Se han reparado deformaciones en elementos metálicos teniendo en cuenta las características, formas y accesibilidad.
- Se han reparado elementos de materiales sintéticos realizando la preparación de los productos necesarios (catalizadores, resinas, entre otros), teniendo en cuenta sus características y propiedades.
- Se ha verificado que las operaciones realizadas han devuelto las formas y características originales.
- Se verifica que se cumplen las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.
- Se ha descrito el despiece de los elementos que componen una carrocería, bastidor o cabina, relacionando los elementos con el tipo de unión y la simbología utilizada por el fabricante.
- Se han descrito los procesos de separación de los elementos metálicos, así como las herramientas, útiles y máquinas empleados para quitar puntos y cordones de soldadura.

- Se han identificado las zonas dañadas indicando los cortes y sustituciones según especificaciones técnicas del fabricante.
- Se han realizado cortes y despuntes con los equipos y herramientas adecuadas, teniendo en cuenta el tipo de unión (solapada, tope, refuerzo, entre otras).
- Se han descrito los sistemas de soldadura utilizados en la reparación de carrocerías (MIG-MAG, MIG-Brazing, sinérgica para aluminio, por puntos, entre otras) y los parámetros a tener en cuenta.
- Se han realizado las uniones por soldadura teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del fabricante del vehículo y las máquinas utilizadas.
- Se han realizado uniones y engatillados según especificaciones del fabricante.
- Se ha verificado que las uniones efectuadas reúnen las especificaciones de calidad estipuladas y no presentan defectos.
- Se han cumplido las normas de prevención de riesgos laborales, de protección personal y ambiental.
- Se han interpretado la documentación técnica y la normativa que afecta a la transformación o al utillaje, enumerando los datos técnicos que la acompañan.
- Se ha realizado la toma de medidas del objeto y de la transformación opcional para realizar su representación.
- Se ha dibujado el croquis de acuerdo con la normativa o con la buena práctica, con la claridad y la limpieza requerida.
- Se ha diseñado el utillaje y la transformación opcional, relacionando la solución constructiva, con los materiales y medios que se deben utilizar.
- Se han valorado las posibles dificultades de ejecución y costes.
- Se han propuesto posibles soluciones constructivas a los problemas planteados.
- Se ha justificado la solución elegida desde el punto de vista de la seguridad y de su viabilidad constructiva.
- Se ha demostrado una actitud de atención y colaboración en las actividades realizadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Por lo que se refiere a la valoración cuantitativa de la evaluación hay que señalar que la consecución por parte del alumnado de los objetivos se evaluará al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero, durante el desarrollo del curso, las diferentes pruebas y actividades individuales permitirán una orientación sobre el nivel de consecución de los objetivos por parte del alumno/a.

Para que una prueba o actividad se considere superada, o sea, que haya conseguido un nivel mínimo de los objetivos, la calificación obtenida será de al menos 5 puntos sobre 10.

Asimismo, para que la nota global de la evaluación indique que se ha conseguido un nivel mínimo de los objetivos, esta nota deberá ser de al menos 5. La nota global de la Evaluación será la media aritmética de todas las notas obtenidas en dicha Evaluación, Para poder realizar la media deberán de tener todas las pruebas o actividades, una nota de al menos 5, o sea, si alguna prueba o actividad tiene una nota inferior a 5, la nota global de la Evaluación será inferior a 5.

A partir de la valoración resultante de los criterios de evaluación, y de modo particular del grado adquirido en el aprendizaje, los Departamentos Didácticos establecen unos criterios de calificación que son los acuerdos que establece cada Departamento Didáctico para obtener de manera homogénea la calificación de los módulos, de tal modo que les permita ponderar o asignar diferentes valores / notas a los distintos aspectos del aprendizaje, tanto a los aspectos que indican el resultado como a los que indican el proceso del aprendizaje. Aunque estos criterios de calificación están relacionados con los criterios de evaluación conviene diferenciarlos. Los criterios de evaluación indican lo que los alumnos han tenido que aprender, el resultado del aprendizaje, cómo han debido realizar el proceso de ese aprendizaje; los criterios de evaluación no es otra cosa que la cuantificación de la valoración hecha sobre el mayor o menor logro de los criterios de evaluación. Por lo tanto, a la hora de tomar los acuerdos sobre los criterios de calificación hay que tomarlos en consonancia con los criterios de evaluación. Cada Departamento determina cuáles van a ser esos criterios de calificación y normalmente los expresa en porcentajes. Una forma de indicar estos criterios para el módulo, será la siguiente:

- - El 60% para Conceptos (valorándose a través de preguntas en las pruebas escritas).
- - El 40% para Procedimientos (valorándose a través de desarrollo de informes de prácticas en taller, de la realización de las prácticas de taller, entrega de actividades, trabajos propuestos por el profesor en clase y otras actividades).